

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95-

0004735

26/81

Guayaquil, 02 JUN 1995

Señor Economista  
Luis Redrobán Vargas  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002916 del 10 de Noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía PESQUERA ECUACHILE C. LTDA. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este Cantón, el 7 de Octubre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 7 de Noviembre de 1986.

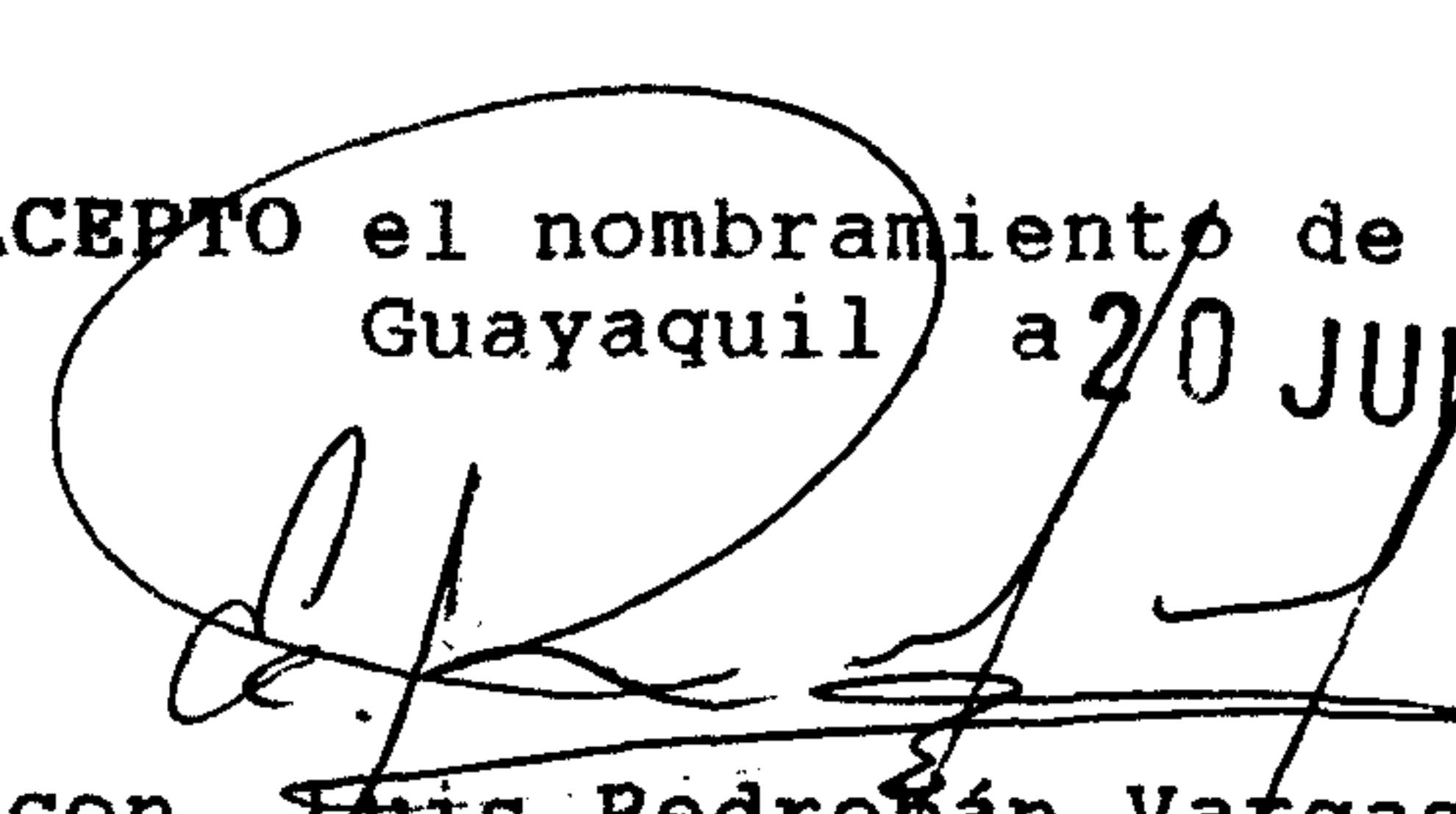
La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
Ab. Manuel Molina Jalil  
**SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

GE/MAM

  
ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.  
Guayaquil a 20 JUN 1995

Econ. Luis Redrobán Vargas